

# FISI NOTICIAS

PUBLICACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CASTILLA-LA MANCHA



**PÁG. 7**  
"LA FISIOTERAPIA AYUDA A LOS PACIENTES CON ESCLERODERMIA ALIVIANDO LOS SÍNTOMAS Y MEJORANDO SUS CAPACIDADES"



**PÁG. 14**  
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER. COFICAM SE COMPROMETE CON LA AECC PARA RESPONDER LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES CON CÁNCER



**PÁG. 20**  
COLEGIADO DEL MES: FERNANDO DE CASTRO



**LA TELEREHABILITACIÓN HA VENIDO PARA QUEDARSE**

# Ponemos el foco en lo importante

COFICAM ofrece numerosos beneficios a sus colegiados/as: Seguros, asesoramiento, bolsa de empleo, formación, notificaciones, jornadas, talleres, revistas...



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus funciones, cuyos fines son el de ordenación del ejercicio y representación exclusiva, defensa de los derechos e intereses profesionales, formación profesional, control del código deontológico y aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad, promoción de la Fisioterapia en todos aquellos foros científicos, culturales, sociales y de cualquier otra naturaleza que así nos lo demandaran, colaborar con las Administraciones Públicas en la difusión, funcionamiento y mejora de cualquiera de los aspectos relacionados con la profesión.

Estas son las principales ventajas de ser colegiado/a:

1. **Seguro de Responsabilidad Civil** que cubre el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta, según legislación vigente y terapias alternativas recogidas y admitidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Fisioterapeutas de España. (Hasta 1.500.000€ por siniestro, con límite máximo al año por conjunto de siniestros de todos los colegiados de 7.500.000 €).
2. **Asesoramiento laboral y jurídico.**
4. **Asesoramiento para tramitar** la apertura de tu centro de fisioterapia.
5. **Formación continuada.** El Colegio dispone de una variada oferta formativa con importantes descuentos para colegiados/as en COFICAM, la mayoría de nuestros cursos son puntuables para la bolsa del SESCAM. El Colegio también organiza acciones formativas totalmente gratuitas para nuestros colegiados/as.
6. **Organización de Jornadas/Congresos** de carácter científico.
7. **Bolsa de empleo,** con numerosas ofertas de trabajo exclusivas para nuestros colegiados.
8. **Convocatoria de Premios** de Investigación y concurso de fotografía.
9. **Revista bimensual** "Fisionoticias" y **cuatrimestral** "Cuestiones de Fisioterapia".
11. **Canales Oficiales de COFICAM** en Redes Sociales (Twitter, Facebook, Google+, LinkedIn y Youtube), con la publicación de cursos, jornadas, noticias de interés, etc).
12. **Elaboración y envío de notas a los medios** de comunicación relacionadas con asuntos de interés para la profesión.
13. **Envío de notificaciones** y avisos mediante mensajes a móviles (SMS).
14. **Acceso gratuito de forma telemática** tanto a la revista "Fisioterapia", como al periódico "El Fisioterapeuta".
15. **Convenios de colaboración,** con descuentos especiales acordados con diferentes empresas y casas comerciales.

La colegiación es obligatoria para el ejercicio de la profesión, y así lo recoge la Ley Estatal de Colegios Profesionales (Art. 3.2 Ley 2/1974) y la Ley Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha (Art. 6.3 Ley 10/1999).

¡Bienvenido al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha!

# SUMARIO



**PÁG. 4**  
**VACUNACIÓN DE**  
**COLEGIADOS FRENTE A LA**  
**COVID-19**



**PÁG. 7**  
**ENTREVISTA ASOCIACIÓN**  
**ESPAÑOLA DE ESCLERODERMIA:**  
**"LA FISIOTERAPIA AYUDA**  
**A LOS PACIENTES CON**  
**ESCLERODERMIA"**



**PÁG. 8 Y 9**  
**LA TELEREHABILITACIÓN HA**  
**VENIDO PARA QUEDARSE**



**PÁG. 12 Y 13**  
**EJERCITAR EL SUELO PÉLVICO**  
**Y LOS HIPOPRESIVOS NO**  
**SON SOLO UNA CUESTIÓN**  
**FEMENINA**



**PÁG. 16 Y 17**  
**PILAR VELASCO: "EN LA RPG EL**  
**PACIENTE ES EL PROTAGONISTA DEL**  
**TRATAMIENTO, ES ÉL QUIEN PERCIBE**  
**SUS SENSACIONES Y EL QUE SABE**  
**DÓNDE ESTÁN SUS LÍMITES"**



**PÁG. 19**  
**LA FISIOTERAPIA GERIÁTRICA**  
**AYUDA AL MANEJO DEL**  
**DOLOR EN LAS PERSONAS**  
**MAYORES**



**PÁG. 20**  
**FERNANDO DE CASTRO: "CREO QUE**  
**LA ESPECIALIZACIÓN ES LA CLAVE**  
**DE NUESTRO CRECIMIENTO COMO**  
**PROFESIÓN Y DEBE SER UNO DE LOS**  
**OBJETIVOS DEL COLECTIVO"**



**PÁG. 22**  
**VIAJE A NEUROVILLA**

Seguimos inmersos en plena tercera ola de la pandemia de la Covid-19: los centros y clínicas con Fisioterapia mantienen su actividad constante, si bien, como colectivo no hemos conseguido que se implante una atención fisioterápica en Covid de lleno, como hubiésemos deseado, sino que ha sido más bien tímida y limitada. Se tratan algunos pacientes Covid por sus problemas respiratorios, pero mayormente son pacientes que acuden por otras patologías, sobre todo músculo-esqueléticas, incluso en UCI se atienden más bien por las secuelas del encamamiento prolongado que por Covid en sí, ya que las secuelas que presentan de Covid son más bien comorbilidades de fondo.

Comenzamos este año 2021 superando la barrera de los 2.000 colegiados, lo cual nos sitúa en una ratio bruta de 1 fisioterapeuta por cada 1.000 habitantes en Castilla-La Mancha. Esta cifra es muy significativa para nosotros ya que también nos permitirá tener un vocal más dentro de la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE). La persona que ocupará este puesto será nuestro vocal en Toledo, Javier Merino Andrés, al cual animamos desde aquí a seguir aportando de su gran labor para el beneficio de nuestro colectivo.

Así mismo, nos encontramos también con un cambio cuantitativo en las aportaciones por colegiación: los 2.015 colegiados que forman COFICAM en estos momentos se beneficiarán de la reducción de la cuota colegial durante este año. De manera extraordinaria, la Asamblea General Ordinaria aprobó la reducción de la asignación en un 50%, dejándola en 105€, lo cual nos coloca temporalmente como la cuota más baja de España. Indirectamente este cambio temporal, junto con el revulsivo de la campaña de vacunación de la Covid-19, ayudará también a que se regularice la colegiación de los fisioterapeutas que tienen su domicilio laboral único o principal en Castilla-La Mancha. Ahora, más que nunca urge tener actualizados los datos personales, profesionales y laborales para que todo pueda funcionar mejor: la práctica clínica, el desempeño profesional, la salud pública y la prestación de servicios desde COFICAM con sus colegiados.

El año 2021 empieza con grandes retos: mantener nuestra actividad profesional al servicio del ciudadano para aportar salud y calidad de vida, al mismo tiempo que mantenemos un nivel de prevención de medidas para evitar los contagios, nos adaptamos a aquellas medidas de telerehabilitación que nos resulten más funcionales, a la formación y funcionamiento de todos aquellos procesos que hacemos ya de forma telemática, etc. Sin duda, nuestra profesión va encaminada con determinación hacia nuevos hitos en el desarrollo y crecimiento profesional, como es el mayor desarrollo de las especializaciones dentro de cada uno de los campos de la Fisioterapia, tal y como nos pide la sociedad actualmente.

**EDITA:**  
 Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

Presidente. Natalio Martínez Lozano  
 Vicepresidente. Jesús Reyes Cano  
 Secretario. Nils Ove Andersson Silva  
 Tesorero. Yolanda Romero Rodríguez

- Vocal I Albacete. Rafael Sánchez Madrid
- Vocal II Albacete. Marta García Landete
- Vocal II Ciudad Real. Azucena Muñoz Gutiérrez
- Vocal Cuenca. Isidro Granero Casas
- Vocal Guadalajara. Marcos Iglesias Peón
- Vocal I Toledo. Javier Merino Andrés
- Vocal II Toledo. Alberto Sánchez Sierra

**COORDINACIÓN:**  
 Nils Ove Andersson Silva y Jesús Reyes Cano  
**REDACCIÓN:**  
 Gabinete de Comunicación y Prensa COFICAM  
 Eolo Comunicación. C/ Ríos Rosas 47, 28003. Madrid  
 Diseño: Tammat.es

DL AB 487-2007

# VACUNACIÓN DE COLEGIADOS FRENTE A LA COVID-19

**COFICAM ha solicitado a la Consejería de Sanidad información sobre el proceso de vacunación de los fisioterapeutas en ejercicio libre de la profesión, especialmente para aquellos que trabajan en centros y clínicas de titularidad privada.**

La Consejería de Sanidad, desde la Dirección General de Salud Pública (DGSP), ha elaborado un registro específico a través de Sede Electrónica denominado Registro de solicitudes de vacunación Covid-19 para personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario.

Este documento pretende conocer las necesidades de dosis precisas para la vacunación del personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario de aquellos centros no pertenecientes al SESCAM registrados en Castilla-La Mancha, al objeto de aplicar los criterios de prioridad establecidos en la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España, fijada en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

El objetivo del registro es obtener los datos personales básicos, lugar de desempeño del puesto de trabajo y deseo de ser vacunado, derivados de

la cumplimentación de dicha solicitud, con el fin de que la DGSP proceda a gestionar de una manera priorizada las mismas en base a la estrategia de vacunación frente a la COVID en España y de la disponibilidad de vacunación.

Únicamente han de cumplimentar dicha solicitud los profesionales no dependientes del SESCAM. A través de este enlace se puede realizar directamente el trámite: <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/registro-de-solicitudes-de-vacunacion-covid-19-para-personal-de-primera-linea-en>

La presentación de las peticiones se realizará de forma telemática, para lo cual se requiere firma electrónica. El plazo se abrió el 21 de enero de 2021 hasta el 15 de febrero. En caso del que el profesional no disponga de ella, será el centro donde desempeña su puesto de trabajo el que realizará el trámite. 📧



# LA COVID-19 SE RECONOCERÁ COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL EN SANITARIOS

**El Gobierno ha aprobado esta norma que ha sido la principal reivindicación de los colectivos sanitarios desde que estalló la pandemia.**

El Consejo de Ministros ha aprobado el decreto que establecerá la categoría de enfermedad de profesional en aquellos profesionales sanitarios que se contagien de coronavirus Covid-19. Una medida que permitirá que estos profesionales sanitarios puedan acceder a las mismas prestaciones que a las que acceden otros colectivos profesionales a los que se les reconoce la enfermedad profesional.

Esta medida permitirá dar cobertura laboral durante toda la vida del trabajador. Es decir, si mañana o dentro de diez años un sanitario contrae una enfermedad derivada del coronavirus

Covid-19, estará protegido por la Seguridad Social. Esta norma se contemplará desde la declaración de la pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud y hasta que las autoridades sanitarias levanten todas las medidas de prevención adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

La diferencia con la categoría de contingencia profesional, la formula actualmente vigente, radica en que el accidente de trabajo únicamente tendrá cobertura durante los cinco años posteriores al contagio.

Este decreto que ha aprobado el Gobierno y que beneficiará a los más de 118.000 sanitarios que se han contagiado de coronavirus desde que comenzó la crisis sanitaria en España, es la principal reivindicación que ha abanderado el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos durante la pandemia. 📧

**Esta medida beneficiaría a los más de 118.000 sanitarios que se han contagiado de coronavirus Covid-19 desde que comenzó la pandemia en España**

# COFICAM REDUCE LA CUOTA COLEGIAL DE 2021

**La Asamblea General Ordinaria del Colegio celebrada el pasado diciembre aprobó una reducción del 50% de la cuota colegial, exclusivamente para el año vigente.**

COFICAM aprobó en la última Asamblea General Ordinaria una reducción del 50% de la cuota colegial, exclusivamente para el año 2021, la cual será de 105€, y será cargada en la cuenta bancaria mediante el mismo procedimiento que en años anteriores, es decir, una cuota en enero por importe de 52´5€ y otra en julio por el mismo importe.

Con el fin de evitar devoluciones y los gastos ocasionados de ésta, desde el Colegio ruegan que se comprueben que los datos bancarios son correctos. Además, de los datos de contacto, sobre todo, teléfono móvil y correo electrónico, ya que todas las comunicaciones se realizan por estos medios.

Si es necesario actualizar los datos, se puede realizar la modificación accediendo a la zona privada con su usuario y contraseña, o bien, mandando un correo electrónico a: [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org)

## Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) celebró el pasado 11 de diciembre su Asamblea General Ordinaria por vía telemática debido a la situación actual. El objetivo de esta reunión era hacer un repaso de la situación actual del Colegio. En ella se trataron puntos como la situación económica, los presupuestos del 2021, así como la memoria anual del organismo.

En el transcurso de la reunión se estudió y aprobó la modificación presupuestaria del ejercicio 2020 por la minoración de la cuota del segundo semestre a causa de la crisis generada por la COVID-19. Además, se hizo balance de situación con el objetivo de lograr el equilibrio entre los recursos disponibles y el beneficio de los fisioterapeutas de la región. 📌



# REALIDAD VIRTUAL PARA TRATAR PROBLEMAS EN LA MANDÍBULA

**El proyecto, denominado Virtual Físio, es único en España y consiste en un videojuego de Realidad Virtual para tratar a pacientes con dolencias mandibulares.**

Tres emprendedores sevillanos del mundo de la salud han creado el primer software de Realidad Virtual para Fisioterapia en España destinado al tratamiento de los problemas y dolencias en la articulación temporomandibular.

El proyecto denominado Virtual Físio nació hace un año gracias a la iniciativa del fisioterapeuta Javier Urresti; el cirujano maxilofacial, Ricardo López Martos; y el ingeniero informático, Alejandro González. Los dos primeros se dieron cuenta de que había muy pocos ejercicios para tratar estos trastornos y que eran aburridos y tediosos para el paciente. Además, la terapia tradicional manipulativa provoca en algunas personas dolor y miedo a ser tratados.

La Realidad Virtual es una herramienta perfecta para hacer los ejercicios de recuperación sin



dolor y de una manera ágil y divertida en donde los pacientes se ven inmersos en un videojuego creado especialmente para este fin.

## ¿Cómo funciona?

El paciente se coloca unas gafas de Realidad Virtual "Oculus Quest" y de manera inmediata vive una experiencia única e inmersiva al iniciar la aplicación. Con este videojuego, el paciente se ubica en un entorno virtual parecido a una jungla donde debe "comerse" virtualmente frutas y otros elementos que le van apareciendo en el camino a diferentes alturas y posiciones.

Esto le obliga a mover la boca y la mandíbula, además del cuello y el cuerpo para alcanzar dichos elementos virtuales. Es una forma motivadora y divertida de realizar los ejercicios de rehabilitación. De esta manera, el paciente ejecuta movimientos de apertura con la boca y la mandíbula que le ayudan a curar su trastorno de la articulación temporomandibular. 📌

# EL CONGRESO MUNDIAL DE FISIOTERAPIA SE CELEBRARÁ POR PRIMERA VEZ DE FORMA VIRTUAL

**Estas extraordinarias circunstancias brindan la oportunidad a todos los fisioterapeutas de asistir al mayor evento internacional de Fisioterapia con tarifas reducidas y sin costes de viajes y alojamiento.**

El próximo Congreso Mundial de Fisioterapia 2021 se celebrará del 9 al 11 de abril de 2021 de forma virtual. Este encuentro es la oportunidad perfecta para los profesionales de mostrar y presentar ante una audiencia global sus investigaciones, desarrollos o innovaciones en el mayor congreso internacional de la profesión.

Dirigido por el comité del programa del Congreso, el evento utilizará una variedad de formatos innovadores para inspirar a los participantes y mejorar su desarrollo profesional. El acontecimiento contará con importantes oradores internacionales, lo que garantiza que se presenten los últimos desarrollos en una gran variedad de temas.



Las ventajas de este formato online del Congreso son varias: la primera de ellas es que los participantes podrán asistir a sesiones con expertos mundiales desde su propio hogar o lugar de

trabajo. También podrán acceder a las últimas ideas científicas en su especialidad a través del contenido bajo demanda, al igual que aprender de cientos de presentaciones abstractas de plataformas y ePoster.

*“Para mucha gente de nuestra profesión el inicio de año ha sido complicado. Desde la organización del Congreso estamos muy emocionados de que esta edición sea virtual, una forma en la que le podemos dar a toda la comunidad la oportunidad de celebrar los nuevos conocimientos que los expertos han descubierto. Tener grandes debates sobre aspectos principales que afectan a la profesión y conectar los unos con los otros”,* afirman desde la organización del Congreso.

Esta es una oportunidad para que los participantes adquieran una perspectiva global de la profesión e interactúen con fisioterapeutas de todo el mundo. 

# CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE FISIOTERAPEUTAS DE ESPAÑA

**COFICAM participará en el proceso de selección de los grupos de trabajo de Fisioterapia osteopática y de Fisioterapia educativa.**

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) acordó en la última Asamblea General celebrada el pasado 21 de noviembre de 2020 la creación de varios grupos de trabajo, entre ellos, el grupo de Fisioterapia osteopática y de Fisioterapia educativa.

En concreto, para formar parte del Grupo de Fisioterapeutas Expertos en Educación y participar en la elaboración del Documento Marco de Fisioterapia Educativa de España, los candidatos deben estar vinculados de forma directa con el

ámbito de la Fisioterapia Pediátrica en la educación ordinaria o específica. Además deben contar con experiencia laboral de más de 10 años, actividad investigadora o docente, aportaciones a eventos académicos o científicos y publicaciones.

Los colegiados seleccionados han sido Marcos Iglesias Peón para el GT Fisioterapia Osteopática y Sofía Rodríguez Uribe para el GT Documento Marco en Fisioterapia Educativa.

## Formación online realizadas en 2020

Por otro lado, durante el año 2020 las sesiones formativas ofrecidas por COFICAM se han desarrollado de forma virtual. En concreto han sido 6 charlas virtuales con un total de 521 inscritos y 1.314 visualizaciones.

La charla sobre suelo pélvico y sus funciones, impartida por Asunción Ferri tuvo un total de 114 inscritos y 214 visualizaciones; Pilar Velasco habló sobre Reeduación Postural Global y contó con 108 inscritos y 171 visualizaciones; la formación sobre Fisioterapia Respiratoria impartida por Pilar Bravo tuvo 129 inscritos y 423 visualizaciones; en el ciclo sobre Fisioterapia y Dolor ofrecido por Juan Avendaño se inscribieron 77 personas y registró 353 visitas. Por último, el papel de la fascia fue de interés para 93 inscritos y tuvo 163 visualizaciones. 

# “LA FISIOTERAPIA AYUDA A LOS PACIENTES CON ESCLERODERMIA ALIVIANDO LOS SÍNTOMAS Y MEJORANDO SUS CAPACIDADES”

**Se estima que la esclerodermia, una dolencia poco frecuente, crónica y autoinmune, afecta a tres de cada 10.000 personas en Europa. En España no contamos con un registro oficial de afectados pero si extrapolamos los datos podemos suponer que en Castilla-La Mancha existen unos 600 diagnosticados. Hablamos con Alfonso Sánchez, el secretario de la Asociación Española de Esclerodermia, para que nos aporte un poco de luz sobre esta enfermedad.**



## ¿En qué consiste la esclerodermia y cuáles son sus síntomas?

La esclerodermia es una enfermedad reumática que conlleva un exceso de producción de colágeno que se va acumulando en la piel y en algunos órganos internos. Sus síntomas pueden ser muy

variados. La piel es el órgano más comúnmente afectado, pero también se pueden ver involucrados en el desarrollo de la enfermedad algunos órganos internos, llegando a tener consecuencias graves. Entre estos últimos, la más habitual es la afectación pulmonar (70% en la esclerodermia sistémica), apareciendo en forma de fibrosis o de hipertensión pulmonar. También suele estar afectado el aparato digestivo y en menor medida el corazón y el riñón.

## ¿Cómo ayuda la Fisioterapia a mejorar la calidad de vida de los afectados?

La afectación musculoesquelética es casi universal en la esclerodermia. La fibrosis de la piel, el dolor articular y muscular, la artritis, las deformidades de la mano y las contracturas articulares son manifestaciones comunes y resultan en una discapacidad significativa para realizar labores cotidianas como subir escaleras, vestirse, agacharse, hacer las tareas del hogar...



La Fisioterapia ayuda a los pacientes con esclerodermia aliviando sus síntomas y mejorando las capacidades de los afectados. Con la Fisioterapia se mejora la movilidad y la fuerza

muscular; además, se minimiza la discapacidad mientras que aumenta la autonomía e independencia, algo tan importante para la autoestima y salud mental. Finalmente, se mejora la higiene postural y la funcionalidad de las manos y la musculatura facial.

Ante las dificultades de entrar en los servicios de Rehabilitación de la Sanidad Pública por ser una patología crónica, en la mayoría de los casos nos vemos abocados a recurrir a profesionales privados. Pero esto no está al alcance de todos los bolsillos.

## ¿Hay suficiente formación de los fisioterapeutas respecto a esta enfermedad? ¿Cómo se podría mejorar?

Por nuestra propia experiencia, detectamos una falta de conocimiento generalizada en los profesionales de la Fisioterapia. No es de extrañar ya que es una enfermedad de difícil manejo, incluso, para nuestros médicos de referencia y nuestros médicos de atención primaria. Es normal la generalización con otras enfermedades, pero es importante conocer algunas particularidades de nuestra enfermedad, como la rigidez articular, la tirantez en la piel, las deformidades en los dedos de las manos o nuestros problemas respiratorios, por ejemplo.

## La Fisioterapia ayuda a los pacientes con esclerodermia aliviando sus síntomas y mejorando las capacidades de los afectados.

## ¿Se investiga lo suficiente la enfermedad?

La esclerodermia es una enfermedad rara por lo que la investigación en torno a ella tiene una inversión reducida. Pero en los últimos años se está viendo un aumento de estudios, sobre todo en la posibilidad de uso en nuestra patología de medicamentos ya prescritos para otras enfermedades. No hay medicación para la esclerodermia solo se tratan sus síntomas.

La Asociación Española de Esclerodermia puso en marcha, en 2019, un Estudio ecográfico de las fascias profundas en pacientes con esclerodermia sistémica aunque tuvo que ser suspendido temporalmente debido a la pandemia. Igualmente, en 2020 han colaborado con el Vall d'Hebron de Barcelona en una investigación sobre nuevos métodos de detección de autoanticuerpos en la esclerodermia. 

# LA TELEREHABILITACIÓN HA VENIDO PARA QUEDARSE

**Los pacientes cada vez tienen menos tiempo y esta forma de asistencia permite solventar consultas burocráticas de revisión de historia clínica y de seguimiento, reduciendo el tiempo de permanencia en la clínica y por lo tanto reduciendo la probabilidad de exposición frente a la Covid-19.**

La tecnología y las circunstancias tan especiales que se han dado lugar en el 2020 ha favorecido que la Fisioterapia a distancia sea una realidad palpable hoy en día. María Cayeiro y Rafael Sánchez, fisioterapeuta pediátrica en atención temprana y fisioterapeuta de Ibermutua respectivamente, nos han contado cómo en el último año se han tenido que adaptar a las circunstancias y se han apoyado en este sistema para seguir el tratamiento con sus pacientes

**¿En qué momento empezaste a atender telemáticamente?**

**María Cayeiro:** en nuestro centro de atención temprana la asistencia telemática comenzó a realizarse a partir del confinamiento de marzo de 2020. Desde el primer momento, el equipo vio necesario dar continuidad al tratamiento que veníamos realizando con las familias y con los niños, y la teleintervención nos dio esa oportunidad. Durante esos meses, el teletrabajo fue fundamental para poder llegar a ellos, acompañarles y atender sus necesidades.

**Rafael Sánchez:** empecé a atender telemáticamente a partir de marzo del 2020, coincidiendo con el decreto de estado de alarma en España y lo que conllevó aquel momento, es decir, el comienzo del periodo de confinamiento de los ciudadanos, y por extensión, imposibilidad de atender a mis pacientes de manera presencial.

**¿Está el sector público y preparado para esta forma de asistencia?**

**M.C:** verdaderamente no lo creo. En mi opinión, parte del éxito de la teleintervención hay que atribuírsela a los terapeutas, que en la mayoría de los casos, pese a no disponer de medios facilitados por el sector público (ordenadores, tablets, teléfono...) empleamos los propios para poder atender a nuestros pacientes y sus familias. Además, en nuestro caso atendemos a muchas familias de zonas rurales, a las que ha resultado muy difícil llegar, ya sea por falta de medios tecnológicos o por desconocimiento de su uso.

**R.S:** actualmente yo desarrollo mi labor profesional en una entidad colaboradora de la Seguridad Social (Ibermutua), y como muchas otras, tanto públicas como privadas, han tenido que hacer frente a este nuevo paradigma asistencial, utilizando la telerehabilitación como complemento a sus tratamientos. Creo que nuestro sector está preparado para desarrollar programas de telerehabilitación, pero como ocurre en otros campos de la Fisioterapia, es necesario, invertir recursos para que se pueda desarrollar de una manera más extensa y eficaz.

**¿Qué tipo de pacientes o patologías atiendes de esta forma?**

**M.C:** en un primer momento utilizamos la teleintervención en todo tipo de patologías. No obstante, en la actualidad creo que hay determinados perfiles que pueden ser más susceptibles de poder aprovecharse de este tipo de intervención. En primer lugar, pueden verse beneficiadas aquellas familias que vivan lejos, o que tienen dificultades para desplazarse al centro.

También creo que hay que tener en cuenta el tiempo que el paciente lleva en el servicio de atención temprana. No es lo mismo una familia que acaba de empezar en el servicio, y que quizás necesite más orientación, acompañamiento o ayuda, a una familia que lleva un largo recorrido, y que ya sabe cómo afrontar determinadas situaciones o realizar determinados ejercicios.

**Más del 80% de los profesionales de la Fisioterapia trabaja en clínicas particulares atendiendo una creciente demanda en este sector**

**R.S:** en mi caso, atiendo a pacientes con patologías traumatológicas y alteraciones del sistema neuromusculoesquelético y neurológico; algunos ejemplos: pacientes que han sufrido lesiones óseas (fracturas) tendinosas (tendinopatías), musculares (contracturas, roturas fibrilares...) nerviosas (atrapamientos nerviosos, patologías de columna); algunos de estos pacientes han sido intervenidos quirúrgicamente y necesitan programas de Fisioterapia para recuperar su estado de salud, y muchos de ellos también padecen patologías degenerativas (artrosis...) y se elaboran programas para recuperar en la medida de lo posible su funcionalidad (programas de ejercicios terapéutico).

**¿Qué pros y contras tiene?**

**M.C:** Como pros, creo que permite llegar a un mayor número de pacientes, ya que elimina el tiempo de desplazamiento hasta los domicilios, que en nuestro caso puede ser mucho. Además,



permite llevar a cabo las sesiones de Fisioterapia en circunstancias que no podrían realizarse de forma presencial, como por ejemplo, la nieve de las semanas pasadas. Como contras, el primero y que considero fundamental es la dificultad para valorar a los pacientes. Además del inconveniente para emplear determinadas técnicas.

**R.S:** la telerrehabilitación tiene ventajas, por ejemplo permite realizar una terapia rehabilitadora de forma remota sin necesidad de una presencia física en el centro. De esta forma el paciente puede controlar el programa terapéutico pautado sin la presencialidad del profesional, y le ayuda a realizar un seguimiento más directo de su programa de recuperación, creando una mayor adhesión al tratamiento.

Pero también esta "no presencialidad" tiene sus desventajas; el fisioterapeuta no puede evaluar al paciente de manera presencial, parte muy importante dentro del acto fisioterápico.

### ¿Suele ser una parte de vuestro trabajo con los pacientes o en ocasiones puede ser la única forma de tratarlos?

**M.C:** la teleintervención ha surgido como una herramienta para facilitar el trabajo con los pacientes, por lo que sí puede ser útil de forma puntual y en determinados casos. No obstante, en el trabajo del fisioterapeuta pediátrico hay aspectos en los que es fundamental la presencialidad, por ejemplo, a la hora de aplicar determinadas técnicas como los estiramientos en una torticosis muscular, aplicación de vendajes, técnicas de Fisioterapia respiratoria, o para realizar valoraciones de determinados aspectos como el tono, la calidad de movimiento, la fuerza, precisión...

**R.S:** en la mayoría de las ocasiones suele ser una herramienta más dentro del arsenal terapéutico que utilizamos los fisioterapeutas, aunque

### Es importante que los usuarios pidan la colegiación del profesional que les va a tratar o el número de registro sanitario de la clínica o centro de Fisioterapia

en ocasiones puede ser nuestra única forma de tratarlos cuando las circunstancias así lo imponen; por ejemplo, durante el periodo de confinamiento (estado de alarma) tuvimos que utilizar únicamente la telerrehabilitación para atender a todos nuestros pacientes durante 2 meses porque fue la manera más segura de poder desarrollar nuestra actividad.

En la actualidad, solo utilizo esta "herramienta como única forma de asistencia" si el paciente no puede desplazarse al centro, por motivos de salud, o como medida de seguridad y prevención hacia el resto de ciudadanos (ej. pacientes confinados por ser positivos en Covid-19 o tener familiares infectados). Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones la uso como complemento dentro del tratamiento global de mis pacientes.

### Por último, ¿cómo valoran esta forma de trabajo los pacientes?

**M.C:** bajo mi punto de vista, los pacientes lo contemplan como una forma de trabajo útil en aquellos casos en los que el tratamiento presencial no pueda llevarse a cabo. Sin embargo, creo que la mayoría de ellos prefiere el tratamiento presencial.

**R.S:** me consta que a los pacientes también les parece muy acertado su uso. Pero creo que lo ideal sería utilizarlo dentro del acto fisioterápico en su conjunto, no como modelo de trabajo único. En nuestra profesión necesitamos cierta presencialidad con el paciente para poder desarrollar nuestra labor de manera satisfactoria y conseguir unos objetivos óptimos.  María Cayeiro Marín / Col.Nº 2060. Rafael Sánchez Madrid / Col.Nº 7.

# UN AÑO DEL ACONTECIMIENTO QUE CAMBIÓ NUESTRAS VIDAS

Hace poco más de un año estábamos trabajando con la dinámica habitual del momento, hasta que irrumpió el SARS-CoV-2, esa pandemia que vino a cambiar nuestras rutinas, tuvimos que parar en seco, respirar hondo – nunca mejor dicho – e ir retomando el día a día de nuestra vida personal y el trabajo, haciendo todos los cambios que se iban presentando como necesarios: desde el uso de la nueva terminología (coronavirus, Covid-19, cuarentena, curva de contagio, epidemia, estado de alarma, gel hidroalcohólico desinfectante, incubación, jabón, mascarillas, vacuna), las adaptaciones en la forma de trabajar (EPIs, guantes, FFP2, pantalla, bata impermeable, virucidas autorizados, teléfono, Whatsapp, teletrabajo, protocolo, triaje, PCR, serología) y la concienciación de que somos profesionales de primera necesidad, de primera línea unas veces y de segunda, otras.

La Fisioterapia ocupa tantos ámbitos del ser humano, que hace que nuestra profesión tenga múltiples campos de desarrollo como es la Fisioterapia respiratoria o de encamados, que se utiliza en las UCIs, pero igualmente importantes son el resto de especialidades en Fisioterapia (Deportiva, Respiratoria, Neurológica, Geriátrica, Pediátrica, Músculo-Esquelética, Técnicas Manuales, Atención Primaria y Comunitaria, etc.) que permiten a los ciudadanos recuperar funcionalidades perdidas y alcanzar mayores niveles de calidad de vida, tan importantes para llevar a cabo una vida útil, productiva y feliz.

La incertidumbre, el miedo, la falta de mensajes y planes claros de actuación, sumado a la inestabilidad política y social, junto con los trastornos en el ámbito laboral, con los EREs y ERTEs, han supuesto para el colectivo grandes dosis de estrés y unas necesidades de adaptación a la nueva situación que, poco a poco, han ido superándose o al menos nos hemos ido adaptando.

Para trabajar hay que mantener unos niveles preventivos de higiene y protección, que se suman a los niveles de profesionalidad que exige una sanidad moderna y concordante con todas las leyes y estipulaciones necesarias hoy en día, para un buen funcionamiento y resolución de casos. La protección de datos, el consentimiento informado, una actualización en la formación continuada, el cumplimiento de todos los requisitos técnico-sanitarios del Centro, Clínica o empresa donde trabajamos, no dejan de ser condicionantes básicos que debemos cumplir y estar al día.



Cada lugar de trabajo implica condicionantes y características propias: se puede trabajar en el ejercicio libre de la profesión, por cuenta propia o por cuenta ajena; con local que reúne los requisitos necesarios o sin local; de forma ambulante, haciendo domicilios; se puede trabajar en Educación o en Bienestar Social; dando clases en la Universidad, siendo técnico valorador, en equipos deportivos, en asociaciones de autoayuda, en centros sociosanitarios, en fin, son tantos y tantos los lugares donde los fisioterapeutas desempeñamos nuestras labores...

Ahora, curiosamente, la vacunación de nuestro colectivo por un lado, y el crecimiento de nuestro Colegio que ha superado la barrera simbólica de los 2.000 colegiados, por otro, hace que debamos pensar en ser un gremio organizado para poder afrontar los grandes desafíos que se avecinan. Tenemos un reto en la actualización de nuestros datos profesionales. Debemos, como dice la Ley, estar colegiados donde tenemos nuestro domicilio profesional único o principal.

**La vacunación de nuestro colectivo por un lado, y el crecimiento de nuestro Colegio que ha superado la barrera simbólica de los 2.000 colegiados, por otro, hace que debamos pensar en ser un gremio organizado para poder afrontar los grandes desafíos que se avecinan.**

También es necesario saber qué actividades profesionales realiza cada uno y qué inquietudes formativas tenemos, con el fin de mejorar el conocimiento que pueda tener la sociedad de nosotros como colectivo, que sepan qué les podemos ofrecer y dónde nos pueden encontrar. Esperemos que podamos responder cada vez mejor a las necesidades de una sociedad cambiante, que podamos desarrollar unas especialidades dentro de la profesión, como camino hacia la generación de nuevas áreas de conocimiento y marcos competenciales. Sin duda, nuestra profesión en global va encaminada a alcanzar nuevos hitos en esa dirección y, sin duda, vamos a ir viendo cómo se desarrollan en las Clínicas de Fisioterapia, en las Universidades, en la sociedad y en la ciudadanía, con la participación y colaboración de todos nosotros.  Nils Ove Andersson Silva, secretario de COFICAM. Colegiado nº8.

**FISIOTERAPIA**

DIAGNÓSTICO **FISIOTERÁPICO**

EDUCACIÓN PARA LA SALUD · CALIDAD · CAPACIDAD

**EJERCICIO** | **UCI**  
**TERAPÉUTICO**

COMPROMISO · PRUEBAS FUNCIONALES · MOVIMIENTO

**ACCESO** | EVIDENCIA  
**DIRECTO** | **CIENTÍFICA**

ENTREVISTA CLÍNICA · FUNCIONALIDAD

**ESPECIALIDADES**

MASAJE · DEONTOLOGÍA · AGENTES FÍSICOS

**SALUD**



**coficam**

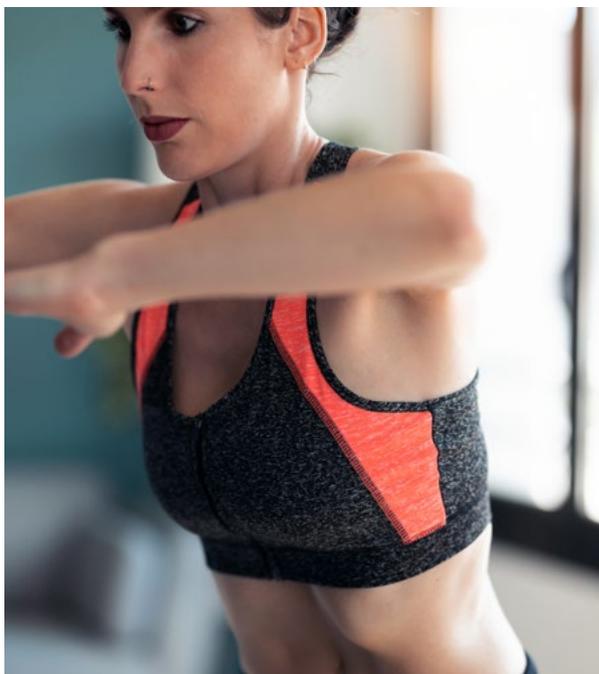
COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

# EJERCITAR EL SUELO PÉLVICO Y LOS HIPOPRESIVOS NO SON SOLO UNA CUESTIÓN FEMENINA

**Cada vez más profesionales de otras áreas sanitarias tienen en cuenta la figura del fisioterapeuta en el tratamiento de las disfunciones de suelo pélvico.**

La gimnasia abdominal hipopresiva es un conjunto de ejercicios posturales específicos que se describen en un orden concreto y que para su correcta realización deben ser rítmicos, repetitivos e intensos. *“Se trata de ejercicios que, a través de un trabajo postural sumado a un trabajo respiratorio que incluye una apnea, tienen efectos sobre la disminución de las variaciones de presión intraabdominal al esfuerzo, la inhibición del diafragma, la activación de la faja abdominal y del suelo pélvico, la normalización de la tensión musculoesquelética global y una activación del sistema nervioso simpático, entre otros”,* señala Sara Ando Lafuente, fisioterapeuta especialista en disfunciones del suelo pélvico.

La gimnasia abdominal hipopresiva estará indicada en aquellos pacientes en los que sea necesario fortalecer la faja abdominal y el suelo pélvico y especialmente, si se busca conseguir este objetivo minimizando los aumentos de presión intraabdominal. *“Así mismo, estará indicada cuando nuestro objetivo sea realizar un trabajo postural, propioceptivo, respiratorio, etc”,* cuenta la fisioterapeuta.



Por tanto, la gimnasia abdominal hipopresiva estará recomendada para diversas disfunciones como la incontinencia urinaria, el dolor de espalda, en algunas disfunciones sexuales, diástasis abdominal, prolapsos, etc. Teniendo que cuenta que siempre se deben realizar bajo supervisión de un profesional que valore cada caso.

Sin duda, la gimnasia abdominal hipopresiva es quizás el método de tratamiento más conocido popularmente, pero no es el único. Para Sara, *“existen varios métodos de trabajo que tienen objetivos comunes y muy buenos resultados. Por tanto, cada profesional utilizará las herramientas que considere más apropiadas para cada paciente”.*

La Fisioterapia aplicada a suelo pélvico es cada vez más conocida y está creciendo poco a poco, pero ¿por qué? *“Considero que la razón del aumento de interés por la Fisioterapia aplicada al suelo pélvico es que son tratamientos que trabajan sobre aspectos muy esenciales para la calidad de vida como pueden ser la continencia urinaria, la incontinencia fecal, la función sexual o el dolor pélvico”,* afirma Sara.

En todo ello influye que cada vez más profesionales de otras áreas tienen más en cuenta la figura del fisioterapeuta en el tratamiento de las disfunciones de suelo pélvico, *“pero todavía no se deriva todo lo que sería necesario tratar con Fisioterapia”,* puntualiza la fisioterapeuta.

La formación también es importante para que se tenga en cuenta esta especialidad. *“Cada vez hay más fisioterapeutas formados en esta área y así mismo, más formación de calidad. También considero que las redes sociales han permitido divulgar mucha información y hacerla más accesible a la población general”.*

**Las redes sociales han permitido divulgar mucha información sobre el suelo pélvico y hacerla más accesible a la población general**

## La importancia del suelo pélvico tanto en hombre como en mujeres

El suelo pélvico es una zona del cuerpo que normalmente se tiene olvidada y el trabajo del mismo puede ayudar a integrarla en la funcionalidad de nuestro cuerpo. Ayudará tanto a hombres como a mujeres en la continencia, en la sexualidad, en la postura, en la prevención de hernias o prolapsos.

*“Es importante destacar que es un trabajo beneficioso tanto para hombres como para mujeres, ya que normalmente se asocia a las mujeres en torno al embarazo y posparto, pero existen múltiples disfunciones que no tienen por qué estar relacionadas con el embarazo como el dolor pélvico crónico, las disfunciones tras una prostatectomía o la vejiga neurógena”,* señala Sara.

Antes de iniciar cualquier ejercicio es importante contar con buena valoración de suelo pélvico



realizada por un fisioterapeuta especializado. A partir de ahí se podrá pautar el tratamiento adecuado a cada caso. *“Los tratamientos de suelo pélvico no consisten solamente en la realización de contracciones de la musculatura del suelo pélvico, sino en diferentes técnicas globales, de terapia manual o con aparatología, que estarán indicadas para unas patologías u otras”*, cuenta la profesional. Además, es importante que un profesional guíe correctamente en la realización de los ejercicios, sobre todo en la fase de aprendizaje.

#### Contraindicaciones y adherencia al tratamiento

Aunque el suelo pélvico tiene multitud de beneficios, como ya hemos visto, existen algunos casos en los que no está recomendado, *“como en una hipertoniá que derive en una dispareunia, un dolor pélvico crónico, etc. En estos casos, el tratamiento se planteará con un objetivo diferente al de fortalecer esa musculatura del suelo pélvico”*, apunta Sara.

Hay que destacar que el fortalecimiento del suelo pélvico actualmente va evolucionando hacia el trabajo a través de sinergias y no tanto a través de la contracción voluntaria del suelo pélvico.

En lo que respecta a la adherencia del tratamiento, Sara señala que en experiencia la adherencia de los pacientes suele ser bastante buena. *“Todos los pacientes que acuden a Fisioterapia buscando una rehabilitación de suelo pélvico suelen venir predispuestos a hacer lo que se les pauté, ya que lo que quieren es mejorar. Quizás, la adherencia a largo plazo es la que va disminuyendo poco a poco, aunque normalmente suelen*

*seguir aplicando todas las modificaciones posturales, la gestión de esfuerzos, entre otras cosas que se les enseña para prevención de futuros problemas”*, concluye. 📌

#### La opinión de la experta

*“El suelo pélvico es el conjunto de tejidos musculares y de tejido conectivo que forman el suelo de la pelvis. Están involucrados en las funciones de continencia tanto urinaria como fecal, en el sostén de los órganos pélvicos y en la función sexual. Por tanto, una correcta funcionalidad de estas estructuras tendrá efectos beneficiosos sobre sus funciones.*

*Considero que es un ámbito de la Fisioterapia que está avanzando mucho, pero creo que sería necesario que se diese más visibilidad en la sanidad pública para poder hacer un trabajo conjunto con otros profesionales tanto en la obstetricia y ginecología como en la urología o coloproctología.*

*Por otro lado, creo que hay un vacío en la educación general de la población sobre los temas básicos como puede ser la micción o defecación adecuada o incluso las relaciones sexuales. Considero que si se fomentase la educación en estos aspectos disminuirían ciertas disfunciones de suelo pélvico”.*

Sara Ando Lafuente, Fisioterapeuta en Toledo, graduada en Fisioterapia en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Máster en Fisioterapia en pelviopereología y Máster universitario en investigación sociosanitaria, trabaja como fisioterapeuta en las disfunciones de suelo pélvico en Toledo y como docente en el grado de Fisioterapia en la UCLM. Col.Nº 1981.

# COFICAM SE COMPROMETE CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC) PARA RESPONDER LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES CON CÁNCER

**La crisis provocada por la COVID-19 ha agravado la fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias. Casi 280.000 personas son diagnosticadas de esta enfermedad en nuestro país cada año.**

El 4 de febrero se conmemora el Día Mundial de la lucha contra el Cáncer, una enfermedad que se estima que afecta a 1,5 millones de personas en España. Cada año, casi 280.000 personas son diagnosticadas de cáncer en nuestro país y más de 120.000 fallecen (una media de casi 307 personas cada día). Por ello, con motivo del día de esta enfermedad, el **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM)** manifiesta su compromiso con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) para responder y hacer frente a las necesidades de los pacientes, paliando el impacto de la pandemia en sus vidas.

El cáncer se ha erigido en las últimas décadas como el principal problema sociosanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte en todo el mundo y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030. Actualmente, en nuestro país, 1 de cada 2 hombres 1 de cada 3 mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida.

## **Impacto de la COVID-19 en los pacientes**

La crisis provocada por la COVID-19 ha agravado la fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por el virus. En este sentido, por un lado sufren el impacto sanitario: retraso en las pruebas diagnósticas, tratamientos demorados o la incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio. Por otro lado, el impacto emocional y social: soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos, miedo al contagio, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

La Fisioterapia aplicada a los pacientes con cáncer es una herramienta imprescindible para

intentar disminuir los efectos secundarios de esta enfermedad

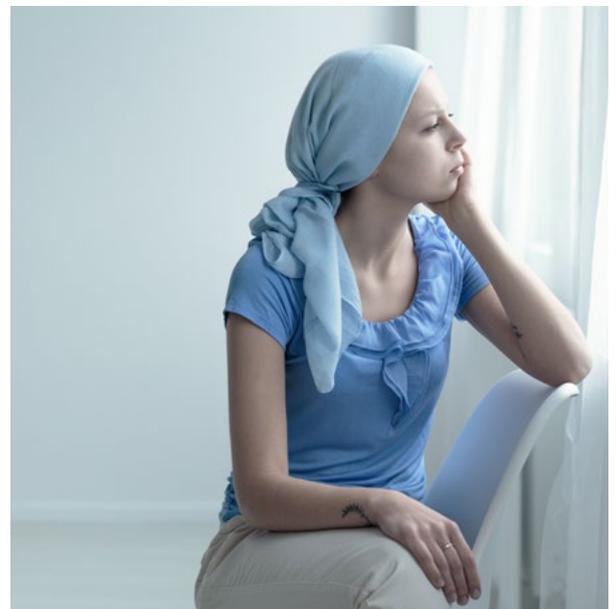
## **El papel de la Fisioterapia oncológica**

La Fisioterapia aplicada a los pacientes con cáncer es una herramienta imprescindible para intentar disminuir los efectos secundarios de esta enfermedad. Su objetivo principal es ayudar tanto antes de la intervención, como en el tratamiento de recuperación y durante la vida del paciente después del cáncer, siendo más eficaz cuanto más temprana sea la intervención. *“La Fisioterapia juega un papel muy importante en la recuperación de los pacientes. Forma parte de la intervención multidisciplinar y ayuda a mantener una buena calidad de vida, durante y después de los tratamientos”*, afirman desde COFICAM.

Las técnicas aplicadas, en función del tipo de cáncer y de sus síntomas, ayudan a la recuperación y al tratamiento de las secuelas de los diversos tumores, entre los que se encuentran los trastornos motores y neurológicos, las dificultades respiratorias, el dolor, la pérdida de coordinación estática y dinámica, las dificultades en el equilibrio y la propiocepción, así como las dificultades en la marcha y la deambulación autónoma.

Por último, COFICAM quiere reconocer el esfuerzo de todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer por su compromiso y labor continuada, además de subrayar la importancia de seguir apoyando la investigación del cáncer como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad. 

**La Fisioterapia aplicada a los pacientes con cáncer es una herramienta imprescindible para intentar disminuir los efectos secundarios de esta enfermedad**



# LOS PROCEDIMIENTOS FISIOTERÁPICOS SON ESENCIALES PARA LOS PACIENTES TRASPLANTADOS



**En 2020 en España se registraron 4.425 trasplantes de órganos, 1.024 trasplantes menos que en el año anterior a causa de la pandemia.**

Cada 27 de febrero se celebra en España el Día Nacional del Trasplante, una fecha que busca rendir homenaje tanto al gremio de la salud, como a los millones de personas que cada año deciden donar una parte de sí mismo para ayudar a otros a tener una vida un poco más duradera. En esta fecha señalada el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha quiere poner el foco en el importante trabajo que realizan los fisioterapeutas con los pacientes trasplantados, tanto previamente como posteriormente.

El trabajo de los fisioterapeutas empieza antes de que se realice la operación, periodo en el que se dedican a preparar al paciente para que logre un buen tono muscular previo a la cirugía, ya que después es habitual la pérdida de fuerza. Si el paciente tiene un buen tono muscular, será capaz de tolerar mejor la cirugía y su recuperación será más rápida y exitosa.

Durante el trasplante el equipo de Fisioterapia ayuda a evitar complicaciones en la mecánica respiratoria, y contribuye a agilizar la retirada de la Ventilación Mecánica Invasiva (VMI). En el caso de pacientes trasplantados de pulmón y corazón, la intervención de estos profesionales resulta

fundamental para una adecuada eliminación de secreciones y para el aprendizaje de una correcta mecánica respiratoria.

Por otro lado, en la recuperación de los trasplantes de hígado y riñón también es necesario el tratamiento con Fisioterapia para poder ayudar al paciente a pasar de una vida y actividad limitadas, a una vida más normal, además de prevenir la fatiga muscular y el dolor musculoesquelético.

Los procedimientos fisioterápicos empleados van desde las movilizaciones, el propio ejercicio terapéutico, masajes suaves en la espalda y en áreas adyacentes que se contracturan mucho tras un trasplante de riñón o hígado, hasta la termoterapia (con calor con sacos de semillas, manta eléctrica o bolsa de agua caliente, entre otros); siempre implementados tras un proceso individualizado de valoración, que permita realizar una adaptación adecuada a las posibilidades reales del paciente y a su grado de tolerancia al ejercicio

**Los procedimientos fisioterápicos empleados van desde movilizaciones y masajes suaves, la práctica de ejercicio terapéutico, hasta la hidroterapia y termoterapia**

## Cifras de trasplantes en España

Ser donante es uno de los actos más humanos que existen, un gesto de solidaridad, amor y empatía. Muchas veces estas donaciones no están exentas de riesgos o molestias. Y aún así, la persona toma la decisión de ayudar a otra persona que lo necesita. Durante varios años España ha encabezado las listas como líder en donaciones de órganos. En 2020, se registraron 4.425 trasplantes de órganos. Una cifra lejana a los 5.449 del año anterior, pero que el Ministerio de Sanidad valora de forma positiva teniendo en cuenta la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Con todo, la tasa de trasplantes es de 93,3 por millón de población.

**El trasplante que se realiza con mayor frecuencia es el trasplante de riñón**

## ¿Cuál es el tipo de trasplante más común en España?

El trasplante que se realiza con mayor frecuencia es el trasplante de riñón. Al ser la operación más solicitada las listas de espera promedio también resultan ser las más largas. Aunque también es uno de los trasplantes que se pueden realizar entre personas vivas, sobre todo si el donante es un familiar. Ocurre lo mismo con el trasplante de hígado o pulmón, que también se pueden hacer en vida. 

PILAR VELASCO:  
**“EN LA RPG EL PACIENTE ES EL PROTAGONISTA DEL TRATAMIENTO, ES ÉL QUIEN PERCIBE SUS SENSACIONES Y EL QUE SABE DÓNDE ESTÁN SUS LÍMITES”**

**La búsqueda de una especialidad que fuese con su forma de ser, llevó a Pilar Velasco a formarse en Reeducción Postural Global (RPG), una disciplina que le enganchó por sus principios, la eficacia en los resultados y la forma respetuosa de evaluar y tratar al paciente. Además, desde el año 2000 forma parte del equipo docente de Philippe Souchard.**

**Te dedicas a la Reeducción Postural Global (RPG) desde 1992. ¿Cómo ha evolucionado la técnica desde entonces?**

La RPG nació en torno a 1980 de la mano del fisioterapeuta francés Philippe Souchard. No es una simple técnica de Fisioterapia, sino un método completo de exploración, tratamiento e integración, con unos principios claros y lógicos y toda una “filosofía” en el abordaje terapéutico muy definida.

Desde entonces hasta la actualidad, la RPG ha evolucionado enormemente, perfeccionándose y mejorando con el paso del tiempo, tanto por el continuo estudio de su creador, como por la aportación de los colaboradores y miembros de su equipo docente. Aunque siempre con excelentes resultados, la RPG ha pasado de un modelo más empírico (basado en la observación y la experiencia) al mundo académico y científico más



propio de la Fisioterapia actual. Mientras que los primeros libros y cursos de Philippe Souchard eran más filosóficos, de opinión, aunque siempre demostrando sus principios con la lógica de la observación y la eficacia de los tratamientos; los libros más actuales son bastantes más científicos, con un lenguaje más técnico y una bibliografía más elaborada.

**¿Cuáles son los aspectos más importantes sobre el método RPG?**

Es difícil resumirlos en unas líneas, pero podemos citar como aspectos más importantes: la exploración y búsqueda de posibles causas, estableciendo junto al paciente una estrategia de tratamiento y marcando unos objetivos claros y consensuados. También el cuidado de las articulaciones, su corrección suave descomprimiéndolas, realineando, deslizando, detorsionando, al tiempo que se observan y corrigen las compensaciones que se puedan producir en el resto del cuerpo.

La armonización en los grupos neuromusculares implicados en la patología, elongando las estructuras retraídas, devolviendo flexibilidad a

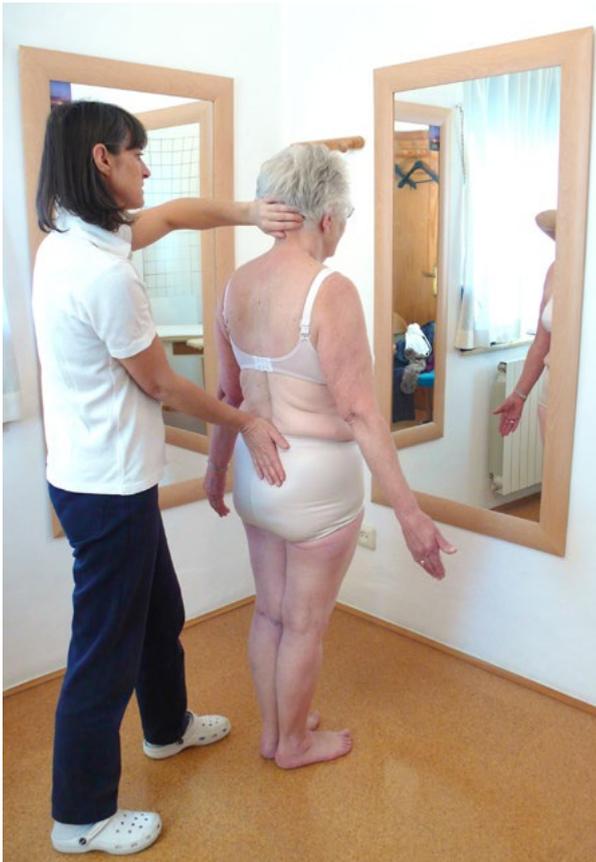
**El fisioterapeuta debe adaptarse a la individualidad de cada persona, sin ajustarse a protocolos que “enjaularían” un eficaz abordaje de los tratamientos**

las zonas rígidas, activando los músculos cuya función se veía alterada, haciendo trabajar en excéntrico a la musculatura más de tipo hipertónica o acortada y en concéntrico a la de tipo hipotónica.

También la reeducación respiratoria, ya que en la mayor parte de los casos la función respiratoria se encuentra alterada, ya sea en tratamientos morfológicos (por la rigidez de los músculos inspiratorios, que forman parte de los distintos Sistemas Integrados de Coordinación Neuromuscular – “Cadenas musculares”) o por el aumento del estrés respiratorio que supone cualquier patología con síntomas.

El tratamiento en globalidad, con el que el paciente, de forma activa y dirigido y ayudado por el fisioterapeuta, va realizando ejercicios de estiramiento progresivo que ayudan a ir modificando su esquema corporal y a ir aliviando sus síntomas, gracias a los estímulos exteroceptivos y a sus nuevas sensaciones propioceptivas.

El paciente es el protagonista del tratamiento. Es él quien percibe sus sensaciones y el que sabe dónde están sus límites, y el que debe hacerse dueño de su recuperación y participar activamente en ella. El fisioterapeuta debe adaptarse a la individualidad de cada persona, sin ajustarse a protocolos que “enjaularían” un eficaz abordaje de los tratamientos.



### ¿Para qué tipo de pacientes está indicado este método? ¿Y contraindicado?

La RPG puede estar indicada para todo tipo de pacientes con una mínima capacidad cognitiva (desde una edad de 4 o 5 años, cuando ya pueden colaborar activamente, hasta el final de la vida). La RPG es de utilidad en prácticamente todas las patologías del aparato locomotor (neuro-músculo-esqueléticas); tanto de tipo morfológico en cualquier parte del cuerpo (escoliosis, hiperlordosis, hiperlordosis, rectificaciones, valgus, varos, etc.) como de tipo sintomático, ya sea de origen articular, muscular o neurológico (algias en cualquier zona de la columna vertebral o de los miembros, patología discal, pinzamientos, algunos tipos de cefaleas y vértigos); en disfunciones respiratorias, para recuperar secuelas de traumatismos o cirugías, entre otras. Así mismo tiene una gran aplicación a nivel preventivo (educación postural, preparación maternal (parto y post-parto), medicina del trabajo (higiene postural), medicina deportiva, y como complemento ideal para el ejercicio terapéutico.

Este método apenas tiene contraindicaciones, al ser un método suave, respetuoso y progresivo, (el fisioterapeuta "rpgista" se adapta a las características y la individualidad de cada paciente, sin protocolos de actuación).

### ¿Por qué decidiste especializarte en Reeducación Postural Global?

Cuando terminé la carrera de Fisioterapia me encontré con que no sabía bien cómo enfocar

los tratamientos, había algunas técnicas a las que no encontraba utilidad, otras que me parecían agresivas y no iban con mi personalidad. Descubrí la RPG y elegí formarme por la lógica de los principios en los que se basa, por la eficacia en los resultados y por esa forma respetuosa de evaluar y tratar al paciente en un momento de su vida en el que necesita la ayuda de un profesional. Una vez realizada la formación básica y los distintos seminarios superiores, comprobé que me apasionaba esta forma de trabajo y seguí reciclando y dedicándome de pleno a ella, hasta formar parte del equipo docente de Philippe Souchard desde el año 2000.

### ¿Por qué es necesario concienciar a la población sobre la necesidad de tener una buena higiene postural?

Los criterios saludables en todos los aspectos (hábitos, alimentación, respeto al medio ambiente,...) deben formar parte de la información que demos los profesionales sanitarios. La higiene postural es un campo importante para la prevención en la que los fisioterapeutas podemos contribuir. Cuidamos la higiene corporal y dental pero, en cuanto a la higiene postural, adoptamos (y mantenemos muchas horas al día) posturas incorrectas y a veces nocivas. El sedentarismo de la época actual, el exceso de pantallas en el que todos caemos, la aceptación sin criterio de las modas comerciales (tacones, ropa, publicidad consumista, fast food,...) y la falta de ejercicio físico saludable participan en el deterioro de la salud de la población.

### ¿Cómo compaginas tu labor de fisioterapeuta con la de formación?

Al tener una consulta privada, me puedo organizar de forma que cuando es necesario puedo liberar unos días sin pacientes para dar cursos, charlas, etc. Además, tengo la suerte de contar con una pareja que constituye ese apoyo familiar imprescindible y que puede encargarse de todo cuando yo tengo que ausentarme.

### ¿Qué aspectos son los más importantes a tener en cuenta a la hora de formarse en esta especialidad?

La formación en RPG es larga y requiere estudio, práctica y dedicación. A nivel económico, los cursos de RPG tienen precios similares o incluso inferiores a los demás cursos de especialización (postgrados o másteres) en Fisioterapia. Los fisioterapeutas que quieran empezar con esta formación deben tener como gustos propios: la biomecánica, el razonamiento lógico, la terapia manual y el criterio hipocrático de "ante todo no dañar".  Pilar Velasco Climent / Col. Nº 16.

# EDUCACIÓN POSTURAL, LA ASIGNATURA PENDIENTE DE LOS ESCOLARES

**Promover las conductas saludables entre los niños favorece el buen desarrollo musculoesquelético en edad de crecimiento.**

*“Unas malas prácticas posturales pueden llevar, a medio o largo plazo, al desarrollo de alteraciones estructurales que requieran Atención Especializada, lo que podría afectar al éxito en el aula o en otros ámbitos del entorno escolar”.* Esta es la conclusión de Beatriz Domínguez, fisioterapeuta y osteópata de la Residencia Provincial “Sagrado Corazón de Jesús” de Cuenca.

Son muchas las patologías que se pueden prevenir con una buena higiene postural. La postura de una persona adulta viene influenciada por factores que se pueden clasificar en tres categorías: psicológicos, sociológicos o biológicos. *“El desconocimiento en este campo, produce que no se valore la importancia de una buena higiene en la postura corporal hasta que no aparece alguna patología provocada por malos hábitos en casa, en el entorno laboral o en el entrenamiento deportivo”*, afirma Beatriz. Además, estas posturas erróneas adquiridas pueden afectar de forma negativa a la columna vertebral, produciéndose vicios posturales y repercusiones funcionales a nivel tanto local como a distancia.

En este sentido, la concienciación de la población es esencial. Beatriz Domínguez ha dedicado gran parte de su vida laboral al ámbito pediátrico en entornos escolares, instaurando programas



novedosos en la Escuela. *“Si la trabajamos desde edades tempranas tendrá un impacto muy importante tanto en el buen desarrollo físico y funcional de los niños, como en sus buenos hábitos, construyendo sólidos pilares ergonómicos a futuro”.*

Este es precisamente uno de los objetivos que desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha se persigue con la campaña “Pelotón Salud. Guardianes del Bienestar”, una iniciativa que desde 2018 pretende generar buenos hábitos posturales entre los más pequeños. Las malas costumbres posturales en menores pueden derivar a la larga en una serie de problemas crónicos que afecten a su vida de adulto. Antes de los 15 años, el 51% de los niños y el 69% de las niñas ya han experimentado dolor de espalda en su vida. Con el paso del tiempo, estas molestias pueden aumentar en la intensidad y extenderse a otras zonas del cuerpo.

**La postura de una persona adulta viene influenciada por factores que se pueden clasificar en tres categorías: psicológicos, sociológicos o biológicos**

Es por ello, que la educación postural en edades tempranas es fundamental. *“Los niños pueden tener más y mejores oportunidades si se les educa correctamente acerca de las conductas saludables durante su etapa escolar, ya que a esta edad se inicia la adquisición de costumbres y hábitos, y no tienen actitudes posturales nocivas instauradas”*, confirma Beatriz.

El centro educativo es un escenario idóneo para llevar a cabo la intervención de los fisioterapeutas *“ya que es un entorno en el que pasan muchas horas y que temas tan importantes y cotidianos como la mochila, la ergonomía en el aula así como la adaptación del material, es perfectamente viable que sean materias en las que educar al alumno desde casi el inicio de su etapa académica”.*

Pero, ¿qué ejercicios se pueden realizar para mejorar la educación postural? *“Los principios básicos de la Educación Postural son un acondicionamiento físico adecuado y la toma de concienciación corporal: la postura ineficiente suele venir dada por desequilibrios musculares o una vida sedentaria. Desarrollar una vida activa, con la realización de ejercicio físico periódico semanal será una buena base para nuestra postura y salud”*, cuenta la fisioterapeuta.

Los programas de educación postural de concienciación como el que desarrolla COFICAM son una buena inversión en salud y bienestar. Cabe señalar que en el momento que aparecen problemas estructurales acompañados de dolor o molestias musculoesqueléticas, es crucial consultar a un fisioterapeuta para que explore, trate y aconseje sobre las medidas que, en cada caso, sea necesario adoptar. 📍 Beatriz Domínguez Muelas / Col. Nº 498.

# LA FISIOTERAPIA GERIÁTRICA AYUDA AL MANEJO DEL DOLOR EN LAS PERSONAS MAYORES

**COFICAM quiere poner el foco en este grupo de edad y destacar el papel de los fisioterapeutas especializados en Geriátría que determinan que un buen diagnóstico es esencial para la efectividad del tratamiento posterior.**

España es el segundo país con mayor esperanza de vida del mundo con una media de 83 años, lo que supone que los mayores son la parte de la población que más porcentaje ocupa en nuestro país. Por ello, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) quiere poner el foco en este grupo de edad y destacar el papel de los fisioterapeutas especializados en Geriátría para el diagnóstico y tratamiento de las patologías de las personas mayores.

La falta de movilidad de las personas mayores durante el último año debido al largo confinamiento provocado por la pandemia ha afectado notablemente a su capacidad física. *“El gran objetivo es dar calidad de vida en su hogar, en su comunidad. Mantener y promover la mayor independencia y autonomía posible. Como siempre, lo hacemos previniendo y tratando las patologías que aparecen como consecuencia de la edad”*, señala Verónica Valverde, colegiada de COFICAM.



## Programas terapéuticos para mayores

Sin duda, la Fisioterapia es una herramienta para el manejo de dolor en nuestros mayores y es garantía de envejecimiento activo y saludable, ya que mejora la calidad de vida de la persona. Para Verónica, en Geriátría marcan la diferencia *“las*

*técnicas de Fisioterapia, la continua actualización, las habilidades sociales como la escucha o la empatía y el trabajo interdisciplinar real”*.

La Fisioterapia Geriátrica se distingue, no por las técnicas empleadas, sino por sus modos de aplicación y la adaptación a las personas de avanzada edad. *“El aumento del índice de vida hace que este tipo de pacientes sean cada vez más numerosos y de este modo las adaptaciones de la Fisioterapia son cada vez más importantes, para facilitar la consecución o la mejora de sus aptitudes funcionales, psicológicas y psicomotrices”*,

señalan María Teresa de la Cruz, Magdalena Martínez y Natalia Montoya, fisioterapeutas del Hospital Geriátrico Virgen del Valle de Toledo.

En cuanto a las técnicas, puede aplicarse cualquiera de las que existen dentro de la Fisioterapia. *“Solo hay que adaptarlas en modo y en intensidad, por la multi patología que suele haber y porque el propio cuerpo modifica sus procesos fisiológicos de por sí. Yo me decanto por aquellas manuales, globales, activas y conscientes en lo posible, siempre promoviendo el movimiento: técnicas neuromusculares, de reeducación del movimiento y ejercicio terapéutico”*, apunta la colegiada.

## La Fisioterapia Geriátrica se distingue, no por las técnicas empleadas, sino por sus modos de aplicación y la adaptación a las personas de avanzada edad

En cuanto al perfil de paciente, la Fisioterapia Geriátrica se puede aplicar a pacientes de edad afectados de *“enfermedades invalidantes que conciernen al sistema nervioso, aparato locomotor, cardiorrespiratorio, circulatorio; así como a pacientes con problemas psíquicos o psicológicos”*, concluyen las profesionales del Hospital Virgen del Valle de Toledo.

## El diagnóstico marca la diferencia

La valoración diagnóstica es la clave del éxito en Fisioterapia. Los profesionales evalúan en profundidad las capacidades de las personas mayores: fuerza, equilibrio, coordinación, agilidad o posible fragilidad. *“Si no se realiza bien, probablemente el tratamiento no será efectivo. La persona continuará con sus síntomas y dificultades del día a día, y más aún, la confianza en el fisioterapeuta y en la Fisioterapia se verán afectadas”*, añade la fisioterapeuta. *“Creo que para facilitar esa buena valoración es importante saber escuchar en la anamnesis, en su historia de vida y conocer su entorno”*.

El deterioro de la marcha y equilibrio son las disfunciones más comunes entre los mayores, sin embargo, *“la Fisioterapia ayuda aún cuando la única mejoría posible es la disminución de los síntomas, alteraciones o disfunciones que existan”*, concluye Verónica. 

Verónica Valverde Gascuña, trabaja en la Residencia Provincial “Sagrado Corazón de Jesús” de Cuenca, y es Col. Nº 274.



## COLEGIADO DEL MES

FERNANDO DE CASTRO:

**“Creo que la especialización es la clave de nuestro crecimiento como profesión y debe ser uno de los objetivos del colectivo”**



*Diplomado en Fisioterapia en el año 1996 por la Universidad de Castilla-La Mancha y especialista en Fisioterapia Invasiva Ecoguiada, Fernando de Castro trabaja en su propia clínica ubicada en Talavera de la Reina desde hace 22 años.*

Aunque suene a tópico, Fernando de Castro es fisioterapeuta por vocación aunque el ámbito deportivo y los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 fueron el empujón definitivo para que se decidiera por la Fisioterapia. *“Siempre tuve muy claro que me gustaría ser profesional sanitario, para poder cuidar y atender a las personas que lo necesitaran”.*

Dentro de las ramas de la profesión, lo que más le apasiona es todo lo referente al Sistema Musculoesquelético y en lo que se ha especializado a lo largo de estos años. *“El papel protagonista del Sistema Nervioso y como su regulación puede ser la clave para la recuperación de los procesos álgicos, disfunciones sensitivas o motoras es, actualmente, una de mis mayores motivaciones para seguir aprendiendo y creciendo como profesional”*, asegura.

Desde hace 22 años trabaja en su propia clínica en Talavera de la Reina y haciendo repaso de la profesión durante todos estos años afirma que *“gracias al trabajo y el esfuerzo de muchos compañeros, nuestra constante formación y especialización hemos conseguido el reconocimiento dentro de las profesiones sanitarias”.*

Respecto al uso de la tecnología, Fernando defiende que *“las herramientas de Fisiotecnología con las que contamos hoy en día son fundamentales para nuestros éxitos tanto diagnósticos como terapéuticos”.*

Por último, recordando la situación extraordinaria provocada por la COVID-19 señala haberla vivido con *“incertidumbre y angustia”* en las primeras semanas. Sin embargo, *“creo que los centros de Fisioterapia hemos sabido transmitir confianza y seguridad con los protocolos anti-covid y hemos dado cobertura a muchas personas necesitadas de cuidados sanitarios”*, manifiesta.

Fernando de Castro Vázquez / Col.Nº 150.

## REGISTRA TU CENTRO DE FISIOTERAPIA EN LA WEB DE COFICAM

**Contacta con la sede del Colegio para realizar el proceso de alta y añade la información que quieras destacar de tu clínica. Miles de ciudadanos podrán encontrarte en el buscador.**

Para todos aquellos que hayan abierto un nuevo centro de Fisioterapia en cualquiera de las provincias de Castilla-La Mancha o dispongan de un centro de Fisioterapia, pero no estén dados de alta en la web de COFICAM, el proceso para formar parte de todo el listado de clínicas de nuestra comunidad autónoma es muy sencillo.

Tan solo deben mandar un correo con la solicitud para incluir en la web al correo [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org). Una vez solicitado, desde el departamento de Administración del Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha procedemos a darlo de alta en la página web del colegio e informamos al solicitante.

En ese punto, la persona puede actualizar y/o añadir la información que desee a través de la ventanilla única mediante su usuario y contraseña en el apartado de MIS DATOS.

Al momento aparecerá publicado en <https://www.coficam.org/ventanilla-unica/centros-fisioterapia>, donde cualquier persona puede filtrar por provincia, población, nombre del centro o nombre del colegio y localizar la clínica que más se adapte a sus necesidades.

Formar parte del listado de centros ofrecido por COFICAM es una garantía de autenticidad para los clientes que estén buscando un centro especializado en su localidad. 📍



# MARCOS IGLESIAS: "SOMOS LOS FISIOTERAPEUTAS LOS QUE TENEMOS QUE ENSEÑAR A LA POBLACIÓN A DENUNCIAR EN CASO DE QUE DETECTEN UNA IRREGULARIDAD"

**Marcos Iglesias, miembro de la Comisión de Intrusismo de COFICAM, nos cuenta las labores que desarrollan dentro de este comité y sus proyectos a corto y largo plazo.**

## **Participas en la comisión de intrusismo de COFICAM. ¿Qué labores desarrolláis?**

Primero realizamos una evaluación de los diferentes intrusos que podemos encontrar en la profesión. Luego recopilamos todos los datos que nos llegan a través de los colegiados o de la propia ciudadanía. Ellos realizan una petición de información o mediación con respecto a las autoridades sanitarias y, a partir de ahí, el gabinete jurídico del Colegio es el que actúa para poner en conocimiento de la autoridad sanitaria cualquier caso de intrusismo que haya.

## **¿Cuándo se formó esta comisión? ¿Por cuánta gente está compuesta?**

La fecha de creación es el año 2002 cuando se creó el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, y actualmente los miembros somos Marcos Iglesias Peón y Juan Antonio Díaz Basilio.

## **¿Qué proyectos tenéis a corto plazo? ¿Y a largo?**

A corto plazo le damos más difusión al trabajo que realiza el Colegio a favor de la lucha contra el intrusismo profesional. Muchas veces no se conoce todo el trabajo que hay detrás de la asesoría jurídica y de los propios trabajadores del Colegio para poner en conocimiento todas y cada una de las denuncias que vienen por parte de los colegiados. La mejor manera de remar en la misma dirección es que todos los colegiados sepan que tienen muchas vías de poder realizar esa captación de información y denuncias.

En cuanto a la lucha a largo plazo está intentar que desde Sanidad se pueda cubrir más todos aquellos intrusos que tenemos en la sociedad

y que es difícil demostrar que están realizando intrusismo profesional. A veces desde Sanidad te dicen que ellos tampoco pueden hacer nada porque tienen que estar bajo el amparo de la ley que ellos tienen que cumplir. En muchas ocasiones dependemos de denuncias ante la Guardia Civil de los propios afectados, población y fisioterapeutas.

En este caso, creo que somos los propios fisioterapeutas los que tenemos que educar y animar a la población a que cuando piensen que se está cometiendo algún delito de intrusismo profesionales en la población que pueda poner en peligro la integridad física de algún paciente, que lo pongan en conocimiento ante el Colegio y las autoridades pertinentes.

## **¿Ha disminuido el número de casos con la pandemia?**

No podemos medirlo de forma fiable, aunque sí puedo decir que muchas veces el intrusismo se hace desde la propia profesión. Conocemos muchos casos en que los profesionales fisioterapeutas no cumplen con sus obligaciones. Por ejemplo, fisioterapeutas que no están colegiados en la comunidad en la que trabajan o directamente no están colegiados.

Para detectarlos tenemos cada vez más controles como es el Registro General de Centros Sanitarios o el Registro General de Fisioterapeutas de España donde podemos ver no solo los centros sanitarios que están autorizados, también los profesionales que están autorizados y están legalmente ejerciendo la profesión.

## **¿Cómo actuáis cuando encontráis un caso de intrusismo?**

Lo primero es obtener pruebas gráficas ya sea publicidad o información o denuncias de los propios pacientes. Una vez recopilada toda la información se lleva a asesoría jurídica. Son ellos quienes, cumpliendo en forma, lo notifican a la Delegación Provincial de Sanidad correspondiente. Hay que decir que en la mayoría de los casos la respuesta es bastante rápida y su actuación suele ser bastante pertinaz.  Marcos Iglesias Peón/Col.Nº 381. Juan Antonio Díaz Basilio /Col.Nº 664.



# “LA ENTREGA Y EL COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES DE NEUROVILLA SON LA CLAVE DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO”

**La asociación de familiares y enfermos de Parkinson de Villarrobledo nace en mayo de 1999 con el objetivo de dar apoyo a enfermos de Parkinson y sus familias. Tras varios años en un pequeño local, en 2008 adquieren su propio centro. En la actualidad, Neurovilla no para de crecer tanto en número de usuarios como de trabajadores, así como en servicios a su disposición. Isabel Martínez, especializada en afecciones del sistema nervioso nos cuenta la importancia de este centro para la localidad.**

## ¿CÓMO TRABAJÁIS EN NEUROVILLA?

En Neurovilla se trabaja desde un enfoque multidisciplinar centrado en la persona, donde tratamos al usuario de forma integral, adaptando la intervención a sus necesidades individuales. Nuestro equipo está formado por fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos, neuropsicólogo, psicopedagogo y trabajador social.

## ¿CUÁNTOS PROFESIONALES FORMÁIS PARTE DEL CENTRO? ¿QUÉ SERVICIOS OFRECÉIS?



En el centro trabajamos un total de 40 profesionales de los cuales 25 formamos parte del equipo técnico, y el resto es personal de administración, técnico informático, auxiliares, conductores o cocineros. Tenemos un amplio abanico de servicios, desde la rehabilitación en adultos e infanto-juvenil, parte que me compete, hasta centro de día, SEPAP (con un total de 23 pueblos de la región), servicio de ayuda a domicilio, servicio de información y asesoramiento, y comida a domicilio..

## ¿CÓMO OS HA AFECTADO LA COVID-19 EN EL CENTRO? ¿Y A LOS PACIENTES?

La COVID-19 ha sido un golpe muy duro tanto para el centro como para nuestros usuarios. Por ejemplo, en febrero de 2020 asistían al centro un total de 530 usuarios,



mientras que en la actualidad (11 de febrero de 2021) asiste un 30% de ellos. La razón de no acudir al centro es fruto del miedo a contraer esta enfermedad ya que la sociedad tendemos a generalizar.

## PARA TI, ¿CUÁLES HAN SIDO LAS CLAVES PARA SALIR ADELANTE?

Puedo resumirlo en dos palabras: confianza y constancia. Cuando nombro confianza me refiero a esa esperanza firme que una persona tiene en que algo suceda, algo tan sencillo como disminuir sus algias o conseguir subir el escalón de casa sin ayuda. A lo largo de mi corta vida la palabra testaruda la he oído muchas veces en mi persona, a día de hoy, entiendo que esa palabra es sinónimo de constancia, término que refleja una voluntad inquebrantable y continuada en la determinación de realizar cualquier actividad, como puede ser desde levantarse de una silla sin apoyos hasta salir a pasear por el parque de manera independiente.

## CUANDO OS ENCONTRÁIS UN CASO DIFÍCIL ¿CÓMO LO AFRONTÁIS? ¿QUÉ PROCESO SEGUÍS?

La mejor manera de afrontar un problema es en equipo. Cuando nos llega un nuevo usuario lo recibe la trabajadora social, la cual se encarga de recopilar todos los informes de los que dispone este y da cita para ser valorado por las diferentes áreas (Fisioterapia, Terapia ocupacional, Psicología y Logopedia). Una vez que se han realizado todas las valoraciones pertinentes, se hace una puesta en común y se decide la intervención que mejor encaja con su persona.

## ¿CUÁL ES LA MAYOR RECOMPENSA CUANDO SE VEN LOS RESULTADOS DEL TRATAMIENTO?

Cuando comenzamos una intervención se programan unos objetivos conjuntos entre el usuario (y familia) y el profesional en cuestión. La mayor recompensa reside en el logro de esos objetivos, es decir, ver como la persona no podía realizar ciertas acciones que con trabajo y perseverancia (de ambos) las va consiguiendo.

## ¿QUÉ CONSEJOS LES DARÍAS A LOS JÓVENES RECIÉN GRADUADOS QUE QUIERAN DEDICARSE A ESTA RAMA?

“No tienes por qué saberlo todo” y “no siempre tendrás éxito en tus tratamientos”, son frases que me hubiese gustado que me recordaran cuando empecé a ejercer esta profesión, ya que me hubiese ahorrado algunas frustraciones pasadas. Pues a día de hoy, puedo decir que en esta rama nunca terminas de aprender.

 Isabel María Martínez Martínez tiene el Col. N.º 2251.

# FORMACIÓN 2021

ESCUELA DE LA ESPALDA: PILATES TERAPÉUTICO, HIPOPRESIVOS Y EJERCICIO FUNCIONAL

**DOCENTE:** Pablo Hernández

**FECHA:** 9, 10, 11 de abril y 16, 17, 18 de abril

**LUGAR:** On line

**PRECIO:** 325€ (General) / 230€ (Fisioterapeutas colegiados en COFICAM)

**INSCRIPCIONES:** <https://bit.ly/30eq3so>

## CHARLAS ON LINE 2021

*Desde COFICAM apostamos por la formación continuada y por renovar conocimientos dentro de los distintos ámbitos de actuación de nuestra profesión. Por ello, desde Septiembre de 2020 hasta Junio de 2021 se va a dar inicio a un programa de charlas online para todos los colegiados COFICAM.*

*El lugar seleccionado es el canal de Youtube de COFICAM, donde con cada ponente dispondrá de alrededor de 1 hora para exponer el tema que haya seleccionado dentro de su campo de actuación. Además, se dispondrá de un tiempo de preguntas para que todos los asistentes puedan resolver sus dudas.*

**Fecha:** 17-02-21

**Temática:** Ejercicio Terapéutico

**Fecha:** 17-03-21

**Temática:** Fisioterapia en Pediatría

**Fecha:** 21-04-21

**Temática:** Fisioterapia Invasiva

**Fecha:** 19-05-21

**Temática:** Yoga Terapéutico

**Fecha:** 16-06-21

**Temática:** Drenaje Linfático

# NO AL INTRUSISMO USO MISMO



Te informamos de los pasos a seguir para denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa.

## 1

### ¿Cómo denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa?

Las denuncias deben enviarse a COFICAM por mail a la dirección, [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org) o a través de la ventanilla única, [www.coficam.org](http://www.coficam.org)

## 2

### Documentación que hay que aportar

1. Publicidad en la que aparezca el uso de tratamientos terapéuticos y/o sanitarios (folletos, páginas web, trípticos, fotos etc.)
2. Dirección del establecimiento

## 3

### ¿Qué hace el Colegio cuando recibe una denuncia?

La documentación aportada es estudiada por la Comisión de Intrusismo de COFICAM, y es enviada a la Asesoría Jurídica del Colegio, para que, si procede, denuncie ante los organismos competentes. El Colegio informa al denunciante de los pasos que se siguen y mantiene el anonimato del mismo.



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA